CONTRATO N° 35/2023
LCO N° 09/2023
IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PARA EL INTN
ID N° 433.113

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN), con RUC N° 80000638-0, domiciliado en Avda. Gral. Artigas N° 3973 c/ Gral. Roa del Barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la Directora General, ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ GIMÉNEZ, con C.I. N° 915.693, nombrada en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 53, denominado en adelante "LA CONTRATANTE" por una parte; y por la otra, COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, con RUC N° 2347092-5, domiciliado en Paraguari N°9658, de la ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por su Representante Legal, CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO con C.I. 2.347.092, en adelante denominada "EL PROVEEDOR" e individualmente, "PARTE" y en conjunto "LAS PARTES", por lo que acuerdan celebrar el presente Contrato para el/la IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PARA EL INTN, en el marco del proceso de LCO N° 09/2023, con ID N° 433.113, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.-

1. OBJETO DEL CONTRATO.
La provisión de IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PARA EL INTN, en el marco del proceso de LCO N° 09/2023 con ID N° 433.113, que serán suministrados por EL PROVEEDOR, conforme a los derechos y obligaciones que asumen las partes a través de las cláusulas y los documentos que integran el presente Contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- El Contrato,
- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones,
- Los datos cargados en el SICP,
- La oferta del proveedor,
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. -

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. –

3. DOCUMENTOS ADICICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del Contrato son: APLICA –Las Adendas que pudieren celebrarse

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 433.113-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 09/2023, convocado por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), según Resolución INTN N° 378/2023-
La adjudicación fue realizada por Resolución INTN N° 155/2023-

Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN

COIN
del Ing. Carlos A. Perales.
Cel.: (0981) 503 016

CONTRATO N° 35/2023
LCO N° 09/2023
IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PARA EL INTN
ID N° 433.113

6. PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL A PAGAR.

N° De Item	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.
Lote 1 - IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PARA EL INTN						
1	72131601-013-1	Limpieza de obra - Provisión de material para obrador. Incluye depósitos, servicios sanitarios y vestuarios para el persona	Metros cuadrados	Evento	1	290.000
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra para montaje de obrador, incluye depósitos, servicios sanitarios y vestuarios para	Metros cuadrados	Evento	1	65.000
3	72131601-013-1	Limpieza de obra - Servicio de limpieza, preparación de la cubierta a intervenir, retiro de basuras y escombros provenientes de la limpieza o demoliciones	Metros cuadrados	Unidad	1	50.000
4	72131601-002-1	Preparacion de obra - Acarreo y carga de escombros a contenedor provenientes de las demoliciones	Metros cubicos	Evento	1	60.000
5	72101601-001	Reparación de techo - Remoción de membrana de aislación en techo losas de hormigón planas e inclinadas	Metros cuadrados	Evento	1	35.000
6	72101601-001	Reparación de techo - De tejuelitas en techo losa de hormigon, planas e inclinadas	Metros cuadrados	Evento	1	40.000
7	72101601-001	Reparación de techo - De carpeta alisada de cemento	Metros cuadrados	Evento	1	38.000
8	72101601-001	Reparación de techo - De contrapiso sobre losa de hormigón	Metros cuadrados	Evento	1	38.000
9	72101601-001	Reparación de techo - Remoción de materiales como cañerías, cables, etc., que se encuentran desprotegidas y desprolijas sobre las cubiertas	Metros lineales	Evento	1	38.000
10	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - De losa de H° A° con membrana elástica de Hidro asfalto (tipo Impacril) con trama	Metros cuadrados	Evento	1	85.000
11	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra de aislación de losa de H° A° con membrana elástica de Hidro asfalto (tipo Impacril) con trama	Metros cuadrados	Evento	1	56.000
12	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - De losa con sellador asfáltico y colocación de membrana de aluminio de 4mm	Metros cuadrados	Evento	1	116.000
13	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra aislación de losa con sellador asfáltico y colocación de membrana de aluminio de 4mm	Metros cuadrados	Evento	1	61.000
14	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - Vertical con panderete y con hidrófugo	Metros cuadrados	Evento	1	75.000
15	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra aislación vertical con panderete con hidrófugo	Metros cuadrados	Evento	1	43.300
16	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - Servicio de cambio y provisión de juntas de dilatación y fisuras	Metros lineales	Evento	1	64.000
17	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra del servicio de cambio y provisión de juntas de dilatación y fisuras	Metros cuadrados	Evento	1	28.000
18	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - Impermeabilización con pintura en pasta con microfibras poliuretanicas (membrana fibrada)	Metros cuadrados	Evento	1	85.000
19	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra de impermeabilización con pintura en pasta con microfibras poliuretanicas (membrana fibrada)	Metros cuadrados	Evento	1	30.000
20	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - Contrapiso de hormigón pobre sobre losa de HoAo con pendiente	Metros cuadrados	Evento	1	25.000

Ing. Lira Giménez Giménez
Director/a General
INTN

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. C
Cel.: (0981) 603 018

CONTRATO N° 35/2023
LCO N° 09/2023
IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PARA EL INTN
ID N° 433.113

N° De Item	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.
21	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra de contrapiso de hormigón pobre sobre losa de HoAo con pendiente	Metros cuadrados	Evento	1	22.000
22	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - Carpeta de regularización de losa con pendiente, incluye hidrófugo	Metros cuadrados	Evento	1	31.000
23	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra de carpeta de regularización de losa con pendiente, incluye hidrófugo	Metros cuadrados	Evento	1	22.000
24	72102507-001-1	Servicio de aislacion de techo - Aislación con tejuelitas cerámicas sobre techo losa plana o inclinada	Metros cuadrados	Evento	1	96.000
25	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra de aislación con tejuelitas cerámicas sobre techo losa plana o inclinada	Metros cuadrados	Evento	1	65.000
26	72101507-001-1	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión de materiales para colocación de cable canal o electro canal	Metros cuadrados	Evento	1	125.000
27	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra para colocación de cable canal o electro canal	Metros cuadrados	Evento	1	17.000
28	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra para colocación de cable canal o electro canal	Unidad	Evento	1	500.000
29	72101507-001-1	Servicio de mantenimiento de edificios - Reubicación de equipos condensadores de aire tipo Split	Unidad	Evento	1	280.000
30	72101507-001-1	Servicio de mantenimiento de edificios - Modificación de altura de claraboya o tragaluz acorde a la pendiente final del piso de la losa, luego de la reparación y aislación	Unidad	Evento	1	500.000
31	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de obra para la modificación de altura de claraboya o tragaluz	Unidad	Evento	1	250.000
32	72101507-001-1	Servicio de mantenimiento de edificios - Construcción de canales de desagüe pluvial de mampostería	Metros lineales	Evento	1	196.000
33	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de Obra para la construcción de canales de desagüe pluvial de mampostería (incluye trazado, replanteo, marcación y excavación)	Metros lineales	Evento	1	56.000

El monto total mínimo del presente contrato asciende a la suma de: G. 250.000.000. - [Guaraníes Doscientos cincuenta millones] IVA INCLUIDO y el monto total máximo es de: G. 500.000.000 [Guaraníes Quinientos millones] IVA INCLUIDO.

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los Servicios, el precio establecido en el presente Contrato o las suma que resulten pagaderas, de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.-

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente contrato tendrá una vigencia 31 de Diciembre del 2023. -

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LOS SERVICIOS.

Los Servicios deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. –

Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 966 [illegible]

CONTRATO N° 35/2023
LCO N° 09/2023
IMPERMEABILIZACION DE TECHOS PARA EL INTN
ID N° 433.113

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES.-

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma del contrato. –

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de Contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Fiel Cumplimiento de Contrato, deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.–

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte de este que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato. -

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 01 días del mes de noviembre de 2023.

ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ GIMÉNEZ
Directora General
INTN

CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Proveedor
COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES
COIN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016